

II CONGRESO ADESyD ***“Compartiendo (visiones de) Seguridad”***

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD), celebrará en Madrid, el próximo 24 de noviembre, el “II Congreso ADESyD” bajo el lema “**Compartiendo (visiones de) Seguridad**”.

Con esta convocatoria se desea contribuir al fortalecimiento de la conciencia de corresponsabilidad a través del rigor científico y del debate amplio, abierto y generoso, de visiones de seguridad, conservando el enfoque integral como principio académico fundamental.

La evolución de nuestro contexto presente nos habla de riesgos y amenazas que se desarrollan transversalmente y se materializan en diferentes facetas de nuestra seguridad, como plasma el Segundo “Informe Anual de Seguridad Nacional 2014”: desde las más clásicas, vinculadas a las necesidades de nuestra defensa nacional, hasta las más modernas, como las relacionadas con la seguridad energética, la seguridad de la información o la protección de infraestructuras críticas.

Este “II Congreso ADESyD” conserva el esquema de la primera edición, consciente de la actualidad y emergencia de ciertos desafíos, el Comité Organizador insta a sus asociados a que participen como ponentes presentando trabajos que destaquen la variada y compleja relación que se establece entre las diferentes áreas y campos de nuestra seguridad.

II CONGRESO ADESyD

Fecha: 24 de noviembre de 2015

Sede: ISDEFE, C/Beatriz de Bobadilla, nº 3 Madrid

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dra. María Angustias Caracuel Raya – Presidenta

Dr. José Díaz Toribio – Coordinador General

D. Alfredo Crespo Alcázar – Vicepresidente Segundo

Dra. Elvira Sánchez Mateos – Vocal – Junta Directiva

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Valentina Fernández Vargas – investigadora CSIC

Dña. Cristina Gallach – Secretaria General Adjunta de Comunicación e Información Pública. Naciones Unidas.

D. Fernando García Casas – Embajador de España en Estonia

D. José Antonio García González – General de Ejército

D. Rubén García Servert – General de División EA

Dña. Georgina Higuera – Periodista

Dr. Ángel Lobo García - Teniente General del ET

D. Santiago López Valdivielso - Presidente de la Comisión de Defensa del Senado

D. Diego López Garrido - Portavoz del PSOE en Comisión de Defensa del Congreso

D. Jordi Marsal Muntalà – Adjunto civil al Director del CESEDEN

D. Emilio Prieto Andrés – Comisario CNP

Dña. Beatriz Rodríguez Salmones- Presidenta de Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la OTAN (NATO-PA)

D. Iván Rubio- Director de “Cuadernos de Seguridad”

Dr. Felipe Sahagún – Periodista

D. Eduard Zamora – Presidente “Security Forum”

COORDINADORES DE ÁREA

D. José M^a Blanco Navarro– “Seguridad Nacional”

D^a Ana B. Perianes Bermúdez-“Seguridad Internacional”

D. Alfredo Crespo Alcázar – “Seguridad Pública”

Dra. Andreea Marica – “Seguridad Privada”

HORARIO DEL CONGRESO

09:00-10:00: Presentación del Congreso

10:00-11:30: Primer panel. SEGURIDAD NACIONAL

11:30-12:00: Pausa

12:00-13:30: Segundo panel. SEGURIDAD INTERNACIONAL

13:30-15:00: Almuerzo

15:00-16:30: Tercer panel: SEGURIDAD PÚBLICA

16:30-17:00: Pausa

17:00-18:30: Cuarto panel: SEGURIDAD PRIVADA

18:30-19:00: Clausura.

ADESyD procederá, tras la celebración del congreso, a la publicación de las ponencias presentadas, de manera que se ponga a disposición del público en general las aportaciones e ideas discutidas sobre cuestiones, que entiende, son de relevancia para la protección del interés general de nuestra sociedad.

Este “II Congreso ADESyD” conserva la división en cuatro paneles, uno por cada una de las áreas convocadas, de acuerdo con las siguientes orientaciones académicas:

PANEL I: “Seguridad Nacional”

Coordinador: D. José María Blanco Navarro

Blanco.josemaria@gmail.com

España aprobaba su Estrategia de Seguridad Nacional en 2013, lo que ha supuesto un cambio profundo y necesario en la concepción de la seguridad en la actualidad. Por una parte, obliga a una integración de acciones departamentales, atendiendo a la complejidad de los fenómenos que afectan a la seguridad, sometidos a la acción conjunta de multitud de variables, facilitadores o potenciadores. Por otra parte, el sistema de seguridad nacional se configura como una vía para el desarrollo de una cultura de seguridad, un ejercicio de transparencia (a través de la publicación de informes anuales) y un punto de encuentro entre todos los actores del sistema (público, privado, Universidad y think tanks, ONG, ciudadanos, etc.).

La existencia de dicha Estrategia no supone un punto de llegada, sino de partida, siendo preciso desarrollar líneas de investigación adicionales. En este sentido se dará prioridad a ponencias que analicen el papel que desempeñan los facilitadores o potenciadores de riesgos (como la vía de aproximación a la fuente o causas de los mismos), los modelos para la detección de nuevos riesgos y amenazas, la toma de decisiones públicas en materia de seguridad (principios, requisitos, limitaciones, sesgos y errores), el papel del análisis y la inteligencia en materia de seguridad nacional, la necesidad de evaluar las políticas públicas y de marcos metodológicos para ello, las visiones de futuro o prospectiva, y propuestas que salgan de marcos de pensamiento y acción en ocasiones demasiado rígidos y anacrónico, potenciando el pensamiento crítico y la creatividad. Frente a riesgos y amenazas de carácter líquido, evolutivos, flexibles y resilientes, se hace preciso configurar una “seguridad líquida”.

PANEL II: “Seguridad Internacional”

Coordinadora: D^a. Ana Belén Perianes Bermúdez

anaperianes@hotmail.com

El estallido de conflictos que se ha producido durante los últimos años, junto con la violencia estructural que se vive en determinadas regiones del planeta, han derivado en un significativo incremento de la inestabilidad. Factores clave como la crisis entre Rusia y Ucrania; el notorio ascenso tanto de la inmigración irregular por motivos económicos como de las personas que buscan refugio debido a la violencia e inestabilidad de sus países; la guerra civil siria; la expansión de la organización del Estado Islámico con su autoproclamado califato en Siria e Irak, el norte de África y el África Subsahariana; la pugna por el liderazgo de la yihad mundial entre al-Qaeda y el denominado Estado Islámico, con imprevisibles

consecuencias, así como otros temas relacionados con la integración regional en América Latina y Asia-Pacífico, ocuparán buena parte de las preocupaciones de la comunidad internacional en materia de seguridad global tanto en el corto como medio plazo.

PANEL III: “Seguridad Pública”

Coordinador: D. Alfredo Crespo Alcázar

alfredocrespoalcazar@yahoo.es

Una de las dimensiones del multifacético concepto “seguridad” es su vertiente pública, la cual, a su vez, abarca un buen número de componentes y actores, unos más tangibles que otros, pero que en cualquier caso hacen de aquélla un todo homogéneo.

En este panel se pretenderá profundizar en las relaciones e interacciones de la seguridad pública con la privada, nacional e internacional a fin de salvaguardar los derechos y libertades de los ciudadanos. A partir de esta perspectiva general, se privilegiarán aquellas ponencias centradas en analizar las funciones de los sistemas de información y comunicación; la adaptación de los diferentes cuerpos de seguridad (nacionales, autonómicos...) a un escenario cuyos retos se muestran dinámicos cambiantes por lo que, en consecuencia, exigen una respuesta eficaz e inmediata; o las sinergias que aquellas instituciones encargadas de la seguridad pública mantienen tanto con los poderes políticos democráticamente elegidos como con los ciudadanos, así como su canalización y coordinación.

PANEL IV: “Seguridad Privada”

Coordinadora: Dra. Adreea Marica

mailptandreea@yahoo.co.uk

La seguridad privada es también una referencia tenida en cuenta por nuestro sistema de seguridad nacional, y es, además, uno de los recursos proveedores de seguridad.

Dado que la seguridad es una responsabilidad de todos, al conjunto de la sociedad compete superar los nuevos desafíos que se configuran en nuestro presente. Estos desafíos tienen naturaleza global, e implica hacerles frente uniendo fuerzas y desarrollando la cooperación entre entidades públicas y privadas, basada principalmente en el intercambio de información y el apoyo mutuo entre la Seguridad Privada y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Por ello, las principales líneas de trabajo de este panel residirán en el establecimiento de una relación persistente entre el sector de la Seguridad Privada y las administraciones públicas, con especial atención a diferentes ámbitos en los que se pueda cooperar: sistema financiero, telecomunicaciones, energía, infraestructuras críticas, empresas con implantación nacional, ciberseguridad, etc.

Así pues, las intervenciones para el panel de Seguridad Privada habrán de tratar, primordialmente, sobre la cooperación entre actores implicados en la prevención y protección de la seguridad, que pongan de relieve el intercambio de visiones de seguridad para hacer frente a los nuevos desafíos globales.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN “II CONGRESO ADESyD”:

1. La participación en el “II Congreso ADESyD” podrá hacerse como **ponente**, como **asistente**, o como ambas cosas. Para ser aceptado como ponente se deberá ser miembro de ADESyD, o bien tener enviada la “Solicitud de Inscripción” que aparece en www.adesyd.es en el apartado “Quiénes somos”, y formalizado el pago de la cuota de la Asociación.
2. Los **ponentes** solo podrán participar en uno de los paneles convocados, aunque podrán asistir al resto de paneles como asistentes.
3. Los **asistentes** deberán cumplimentar el formulario de asistencia (Anexo) y enviarlo por correo electrónico al Coordinador General (dirección correo electrónico: jdiaztoribio@adesyd.es) **antes del 20 de noviembre de 2015**. Para confirmar su asistencia deberán esperar a recibir invitación del Comité Organizador.
4. La **matrícula** al Congreso será gratuita.
5. El plazo para recibir **propuestas** de ponencias concluye el **25 de septiembre de 2015**. Constituirán un resumen de entre 100 y 150 palabras, que se enviarán por correo electrónico a la dirección del Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General (jdiaztoribio@adesyd.es) cumplimentando el correspondiente formulario (Anexo).
6. Antes del **2 de octubre de 2015** el Coordinador de Área correspondiente se dirigirá a los autores de las propuestas aceptadas para comunicarle su aprobación e informarle de los medios con los que contará para poder realizar su ponencia, así como el formato y tiempo de su exposición y debate posterior.
7. Las **ponencias aceptadas** se presentarán antes del día **10 de noviembre de 2015** mediante archivo adjunto a un correo electrónico enviado al Coordinador de Área correspondiente con copia al Coordinador General (jdiaztoribio@adesyd.es).
8. Las ponencias se redactarán según las normas de estilo aprobadas por el Comité Organizador (Anexo).
9. Al final del debate de cada uno de los paneles se hará entrega a todos los autores de un **diploma** firmado por el Comité Organizador.
10. Antes del día **14 de diciembre de 2015** los autores enviarán texto corregido de su ponencia al Coordinador de Área correspondiente, de manera que pueda ser incorporado a la publicación conjunta que se hará de todas ellas.